

## **DECLARACIÓN DE SANTIAGO DE LA VIII REUNION DE LA CONFERENCIA DE DIRECTORES DE LOS SERVICIOS METEOROLOGICOS E HIDROLOGICOS IBEROAMERICANOS**

Los Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos (SMHI), reunidos en Santiago de Chile entre el 17 y 19 de noviembre de 2010,

1. Expresan su satisfacción ante la consolidación de la Conferencia de Directores de los SMHI como una plataforma estable de cooperación.
2. Reconocen los beneficios que ha supuesto para los SMHI el Programa de Cooperación Iberoamericana desarrollado desde 2003, así como la madurez alcanzada por el mismo.
3. Ante la evaluación efectuada del programa, establecen el compromiso de elaborar un plan de acción para el periodo 2011-13, que será revisado en las reuniones anuales de la Conferencia.
4. El plan de acción se focalizará tanto en lo temático como en lo subregional, tendrá en cuenta los planes estratégicos de las AR III y ARIV, promoverá el incremento de la visibilidad institucional y política de la Conferencia, fomentará la cooperación horizontal y dispondrá de mecanismos de evaluación de sus actividades
5. Los ejes estratégicos del programa incluyen
  - a. la conexión con elementos de financiación para el reforzamiento institucional;
  - b. el reforzamiento de los servicios climáticos dentro de los SMHN y los Centros Regionales sobre el Clima;
  - c. la formación ligada a la operatividad y la formación a distancia, con una vinculación con el proyecto COMET y
  - d. la consolidación de los Centros Virtuales de Prevención de Fenómenos Severos y creación de nuevos.
6. Encomiendan a un equipo de redacción la elaboración del plan de acción que sea presentado para su discusión y aprobación por parte de los miembros de la Conferencia en San José de Costa Rica, en marzo de 2011.
7. Reconocen la importancia de que los SMHI estén adecuadamente preparados ante el inicio del proceso de implantación del Marco Mundial para los Servicios Climáticos (MMSC).
8. Expresan la necesidad de que aparezca claramente reflejado en la propuesta de gobernanza del futuro MMSC el papel que deben jugar los SMHN.
9. Consideran que los fondos de adaptación al cambio climático deberían tener una partida expresa para la financiación del MMSC, teniendo en cuenta también las necesidades de los SMHN.
10. Consideran que los SMHN deben ser la base para proveer los Servicios Climáticos, utilizando los recursos y experiencia ya existentes, reforzando aquellas capacidades

que sean necesarias y que la prestación de estos servicios es una de las actividades esenciales de los SMHN.

11. Las tres propuestas anteriores se elevarán al Equipo de Alto Nivel para el diseño del MMSC, así como a las autoridades nacionales correspondientes por parte de cada SMHI
12. Expresan la necesidad del rescate de los datos históricos dada su importancia fundamental para la Adaptación al Cambio Climático, debiendo estar disponibles en formato adecuado. Para ello, se deben buscar mecanismos de financiación, incluyendo los fondos de adaptación, para conseguir este objetivo
13. Consideran que el sistema de administración de bases de datos MCH (Meteorología, Climatología e Hidrología) mejorado, desarrollado con el apoyo del programa de cooperación, es un elemento fundamental para disponer de información adecuada en aquellos SMHI que no tengan un sistema apropiado
14. La Conferencia ha sido informada sobre la iniciativa “Red Mesoamericana de Radares Meteorológicos”. En este sentido se reconoció la importancia de la participación de los SMHI involucrados en la integración de un plan estratégico que les permita alcanzar los niveles de operatividad para la implementación de la iniciativa, apoyando la participación de sus representantes en los foros de discusión de dicha iniciativa
15. Expresan su satisfacción ante la posibilidad de disponer de un espacio en la reunión de la CoP 16 en Cancún y proponen al RP de México que realice una presentación sobre el papel de los SMHI respecto al MMSC, expresado en el documento de posicionamiento elaborado en la reunión de México D.F. de julio de 2010
16. Reconocen la urgencia de continuar con el proceso de implementación de sistemas de gestión de calidad para el servicio meteorológico a la aeronáutica, coordinándolo en la medida de lo posible con otros programas en curso, como son los de la OMM o de la NOAA
17. Reconocen el interés en la utilización de los módulos COMET de formación a distancia, proponiéndose la elaboración de una lista de los que resulten más útiles para los SMHI con objeto de su adaptación y traducción al español y portugués. Además, considerar el desarrollo de cursos interactivos basados en dichos módulos
18. Toman nota de distintas iniciativas desarrolladas por la NOAA en la región y expresan el interés en establecer los mecanismos de colaboración más adecuados para reforzar las actividades comunes
19. Expresan su interés por las conclusiones de los tres Proyectos Piloto de aprendizaje práctico en materia de relaciones de los SMHI con los usuarios llevados a cabo en Chile y reconocen los avances llevados a cabo en Panamá y Perú, animando a que se incorporen más países a esta experiencia.
20. Reconocen el interés y utilidad de las actividades de la red PROHIMET y manifiestan su apoyo para poder mantener la continuidad de sus acciones. También instan a una mayor participación de la comunidad meteorológica en esta red.
21. Reiteran su apoyo a los Foros Climáticos de Centroamérica y Sudamérica. Estos foros son un factor de integración entre la comunidad científica, los SMHI y los usuarios.

22. Expresan su agradecimiento al ex-Presidente de la República de Chile, D. Ricardo Lagos, por su intervención en la reunión como miembro del Equipo de Alto Nivel para el diseño del MMSC

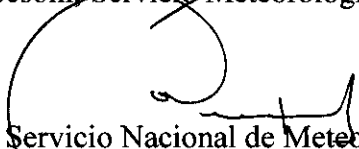
Expresan su profundo agradecimiento a la Sra. Myrna Araneda, Directora de la Dirección Meteorológica de Chile y a todo su personal por la excelente organización y la cálida hospitalidad hacia los participantes en el encuentro. También agradecen a las autoridades chilenas el apoyo e interés por las actividades de la Conferencia. Además, agradecen a la Agencia Estatal de Meteorología de España su apoyo a la celebración de este evento.

Acuerdan celebrar la reunión correspondiente al año 2011, en Brasil.

Santiago de Chile, 19 de noviembre de 2010

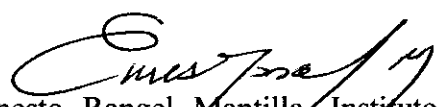
Firmado:

  
Hector Horacio Ciappesoni, Servicio Meteorológico Nacional de Argentina.


  
Miguel A. Ontiveros, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología de Bolivia

  
Antonio Divino Moura, Instituto Nacional de Meteorología de Brasil

  
Myrna Araneda, Dirección Meteorológica de Chile

  
Ernesto Rangel Mantilla, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM de Colombia

  
Juan Carlos Fallas Sojo, Instituto Meteorológico Nacional de Costa Rica

  
Tomás Gutiérrez, Instituto de Meteorología de Cuba

  
Carlos Naranjo, Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología de Ecuador

Ana Daisy López, Servicio Nacional de Estudios Territoriales. MARN

Ricardo García Herrera, Agencia Estatal de Meteorología de España

Eddy Hardie Sánchez Benett, Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, Guatemala

José Ernesto Salgado, Servicio Meteorológico Nacional de Honduras

Felipe Adrian Vázquez Gálvez, Servicio Meteorológico Nacional de México

Alejandro Rodríguez, Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales

Iván Jaramillo, Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. de Panamá

Julián Báez, Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC, Paraguay

Wilar Gamarra Molina, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú

Aderito Vicente Serrao, Instituto de Meteorología de Portugal

Gloria Ceballos, Oficina Nacional de Meteorología de la R. Dominicana

Rodolfo Pedocchi, Dirección Nacional de Meteorología de Uruguay